

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

Cáceres de España
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Cáceres, 1'00 pesetas al mes
 Fuera de id., 3'50 al trimestre

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

El artículo 75

La interpretación del artículo 75 de la Constitución, es lo que actualmente constituye la preocupación, la obsesión del partido socialista y de algunos otros elementos, (léase Galarza, etcétera, etc., etc.)

¿Pero es posible, señores, que un partido y unos hombres que han pisoteado todas las leyes, rasgando todos los códigos y vulnerando todos los derechos, tengan el valor de decir que se preocupan por un artículo? ¿Es que no sabe todo el mundo que la traición que iniciaron y no pudieron saborear, consistía precisamente en eso, en el artículo 75, para no cerrarse el Parlamento y seguir ellos aprobando leyes complementarias, mientras se arruinaba la agricultura, con la importación de miles de toneladas de trigo, y las casas del Pueblo continuaban su obra destructora?

El juego estaba claro; se quería impedir a toda costa y por todos los medios de disolución del Parlamento, se quería que los destinos de España estuviesen amarrados con férrea cadena al banco azul; se quería, en una palabra, dar un golpe de Estado y convertir el Parlamento en una Convención; pero el partido republicano radical que estaba «centinela alerta» y arma al brazo, desbarató estos planes, cerró el Parlamento con llave de oro y la ha depositado en la conciencia colectiva de la raza hispana, para que el día 19 de noviembre, sea el pueblo el que diga, en su plena soberanía, quiénes son los hombres y los partidos que deben abrir el Palacio del Congreso.

Para velar por la pureza del sufragio y garantizar la paz y el orden, el señor Presidente de la República ha nombrado su Consejo de Ministros, presidido por un hombre, que rinde un fervoroso culto a todos los derechos ciudadanos, un hombre que con la balanza de la Ley en una mano, y la espada de la Justicia en la otra está dispuesto a que se cumpla en toda su integridad la voluntad nacional, sin poner la más leve cortapisa a la propaganda electoral, desde las extremas derechas más extremas; que esto es lo que se llama tener un verdadero concepto de la democracia y de la libertad.

España entera ha visto con agrado la disolución del Parlamento y el desplazamiento de los socialistas de la gobernación del Estado; al conocerse definitivamente la solución de la crisis, el pueblo español que no es Galarza ni Teodomiro Menéndez, comprendió que ¡por fin iba a ser gobernado en republicano, lanzó un suspiro de inmensa satisfacción y respiró a pulmón lleno al ver que del templo augusto donde se confeccionan las leyes, habían sido arrojados unos hombres que lo habían convertido, con sus palabras soeces, y a veces ruñanescas, en un prostíbulo de la más baja estofa.

Lo que se hace necesario ahora, es que el pueblo sepa cumplir con su deber el 19 de noviembre, volviendo desdeñosamente la espalda a esos hombres y esos partidos que durante 30

Asamblea Provincial del Partido Republicano Radical

Los días 21 y 22 del corriente mes, se reunirá la Asamblea Provincial del Partido Radical de esta Provincia, en el **SALON LICEO**.

Las sesiones comenzarán el sábado 21, a las once de la mañana

Se invita a todos los Comités Locales a que ni uno solo deje de enviar sus delegaciones.

Dado el entusiasmo de que está dando muestras la organización radical, confiamos plenamente en que la Asamblea alcanzará una importancia extraordinaria y un éxito clamoroso.

Todos los correligionarios tienen derecho a presenciar las deliberaciones y por nuestro conducto el Comité Provincial les invita a asistir a las mismas, muy especialmente a los afiliados de esta Capital.

MI RESPUESTA

Un periódico malabarista, que se fundó para defender la República y ha agredido constantemente a todos los hombres republicanos que se han permitido discrepar del criterio sectario y estrecho que encarnó en el nefasto Gobierno que presidía el señor Azaña, ha publicado un comentario lleno de bilis y escrito con baba, en el cual se ocupa de mí humilde persona.

En el último número de EL RADICAL, publiqué unos comentarios de la crisis que, por lo visto, han merecido el desagrado de los periodistas de «Región».

Excusado es decir que, ni en la redacción de mis comentarios, ni aun siquiera en la intención de ellos, estaba llamar «hijo de mala madre» al señor Besteiro. Eso, el único que puede suponerlo es el autor del artículo «Señor Gobernador» aparecido en «Región» el día 10.

Tenían mis comentarios de la crisis un tono jocundo e intrascendente, y ya es sabido que en este tono siempre está permitida alguna mayor libertad de expresión.

Pero es muy gracioso que sea «Región», el periódico que ha llenado sus páginas

meses han representado todos los vicios y todas las deslealtades.

INDALECIO VALIENTE

de insidias contra el Partido Radical y contra nuestro ilustre jefe, quien se permita censurar mi libertad de expresión.

Claro está que ya nos conocemos todos, y yo no puedo dar mucha importancia a las cosas de ese periódico.

Hablar en «Región» de prostíbulos y tabernas, es mentar la sogá en casa del ahorcado.

Y a propósito, voy a referir un cuento muy gracioso.

En unas elecciones del antiguo régimen, presentaba su candidatura por el distrito de Coria, el ilustre doctor Camisón. Se verificó la elección en el día señalado, y del escrutinio practicado en un pueblecito del Distrito, resultaba con dos mil votos el doctor Camisón. El pueblo no tenía en su censo más que doscientos votantes inscritos, y el Interventor del candidato contrario al doctor, hizo su protesta correspondiente. Comentando este incidente, decía el doctor Camisón a sus amigos: «Dejadlos que protesten; lo grave sería que protestáramos nosotros».

FULGENCIO D. PASTOR

AUGUSTO MARCOS BRAVO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

TELEFONO NÚM. 35

GARROVILLAS (Cáceres)

ELECCIONES ATENCION

Se ruega a todos los presidentes de Comités del Partido Republicano Radical que procuren adquirir con toda urgencia los censos de cada pueblo y como los momentos actuales son de extraordinario trabajo en esta Secretaría, se hace necesario que no lo recarguen con peticiones a la misma de mencionados censos.

LA SECRETARÍA DEL PARTIDO

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

ELECCIONES

Azaña no se presenta por Cáceres

Al tener noticias por la prensa, de que el señor Azaña presentaba su candidatura por esta provincia, en maridaje con las fuerzas pseudo izquierdistas, preguntamos a nuestro corresponsal en Madrid, sobre la veracidad del hecho, y tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que sólo fué un error de nombre de capital, pues se asegura en Madrid, que por donde se presentará es por Cádiz.

Un mitin Radical Socialista

Atentamente invitados por el Comité Radical Socialista de nuestra Capital, hemos tenido el gusto de asistir el pasado domingo, al mitin de propaganda que se celebró en el Gran Teatro, en el que tomaron parte los señores Martínez Carbajal, Segovia Burillo, Sánchez Márquez, y el excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, don Félix Gordón Ordás.

El público que llenaba por completo el Gran Teatro, interrumpió ovacionando varias veces a todos los oradores, que rayaron a gran altura en sus discursos, muy especialmente al señor ministro.

Felicitemos sinceramente a los organizadores de tan importante acto, y particularmente al Comité Republicano Radical Socialista de nuestra Capital.

Comité Provincial del Partido Republicano Radical

El domingo, 15 del actual, celebró esta Junta Provincial una importantísima reunión, preparatoria de la Asamblea Provincial que ha de celebrarse en esta Ciudad los días 21 y 22 del presente mes.

Asistieron los señores Valiente, como presidente del Comité Ejecutivo Provincial; Bohigas, Herrero, Escribano, (L.), y Guerrero, miembros del mismo Comité, y los delegados señores Castellanos (por Hervás), Bernádez (por Alcántara), López Valle (por Coria), Miranda (por Plasencia), Zapata (por Jarandilla), Gallego (por Logrosán), Ruiz (por Trujillo), Breña (por Garrovillas), Torrecillas (por Naval Moral), García Díaz (por Montánchez), Pascual Cordero (por Hoyos), y Casado Marugán (por la Federación Provincial de Juventudes Radicales).

Los acuerdos tomados con relación a la orden del día, lo fueron por absoluta unanimidad, y su importancia, en relación con las próximas elecciones, no es necesario subrayarla.

Todos los delegados del Distrito, han regresado a sus respectivas demarcaciones, donde, sin perder fecha, comenzarán los trabajos preparatorios de la Asamblea provincial.

Una vez más dará el Partido Republicano Radical en esta provincia, la máxima sensación de seriedad y decoro político, como lo hace esperar la ponderación y acierto de los acuerdos adoptados por la Junta Provincial.

LA FAVORITA

Los mejores CAFES torrefactos

TUESTE NATURAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Víctor Plasencia Lancho CANAVERAL

Podéis adquirir todos estos excelentes productos en casa de

Hija de Jorge Capdevielle

Pablo Iglesias, 23.-CACERES

Grandeza de alma

Para nadie es un secreto que don Alejandro, al recibir el honroso encargo de formar Gobierno, se encaminaron sus gestiones hacia las izquierdas y se avistó con los líderes de los partidos republicanos, quedando éstos de acuerdo en prestarle su apoyo, como se prueba fácilmente por el hecho de designar hombres capacitados (a juicio de don Alejandro) que colaboraran con los radicales y que al efecto, el Gobierno fué integrado por todos los partidos.

Mas, como el viejo de 70 años, no ha perdido ni su corazón, ni su energía y menos aún sus raras dotes de espíritu superior y escudándose en su conciencia y en la mayoría de la opinión española, analizó desde dentro, la obra de los anteriores gabinetes y vió tres leyes de urgente reforma para la consolidación y afianzamiento de la República por él soñada.

Esas tres fatídicas leyes son: 1.ª creación de los Jurados Mixtos, cuyos presidentes, todos o su mayor parte, son socialistas, y uno de los postes más sólidos de los mismos y donde ellos creen tener su fuerza efectiva; como esto necesariamente tenía que ser reformado, para que la justicia fuera equitativa, forzosamente tendrían que ponerse al frente de ellos, personas capacitadas, entendidas y de competencia y, naturalmente, perdían con ello un sostén grande, porque no podían dificultar la gobernación del país, con huelgas, roturación de fincas, etc., por estar sujetos a una responsabilidad que ante no tenían y, salta de ahí el primer chispazo.

La 2.ª, Ley de términos municipales. Como esta ley ha llevado al campesino a la desesperación, a la miseria, al hambre, limitando su trabajo, al radio de su pueblo y como quiera que don Alejandro llevó a cabo la intermunicipalización de algunas provincias, y no creyendo oportuno, el arquitecto de esta obra, que se analizara (aunque bien visto estaba) si tenía cimiento sobre roca o sobre tierra movediza, salta el segundo chispazo y un partido hecho «pedacitos».

La 3.ª, (bueno esto no es ley) es un caprichito de los muchos que han tenido. Encerrar a todo el que exponía un ideal que a ellos no les conviniera. Como el caudillo radical no viera esto muy bien, pensó en una amplia amnistía. Pero, naturalmente, esto no le convenía a ninguno, porque se les echaba encima una masa de hombres considerables, que unidos a la política desarrollada por don Alejandro, ponía en grave aprieto el carnet y el acta de diputado, y salta pues, el tercer chispazo.

Así como la desgracia une a los hombres, los delitos igual; aunque estos lazos más endebles y fácilmente rompibles al primer amago del viento.

Todo el que no tiene corazón, ni conciencia y sobrepone el egoísmo personal al bien de la Patria, aunque figure en la cúspide, tendrá irremisiblemente que caer en las profundidades cenagosas del lago del desprestigio y el olvido, porque los pedruzcos donde se subió para escalar la cima, tenían su asentamiento en pedestales falsos, móviles e inseguros.

Unidos pues, y haciendo «honor» a la palabra empeñada, de colaboración con el Gobierno Lerroux, lanzan sus hermosos discursos (que de memoria se aprendieron), y que más bien que piezas oratorias (falta hacia) fué una serie de engaños, falsedades, calumnias y trapisondas, en con-

tra de la venerable figura del republicanismo histórico, clásico y limpio; contra ese viejo de alma juvenil, heroica y sublime; contra el hombre que siempre luchó por una República limpia y perfecta consolidada en la honradez, trabajo y respeto.

Pero esto se conoce que les parecía poco, y como son unos grandes jurisconsultos, agregan un nuevo postulado al Derecho Político, que llana y lisamente, dice: «Se puede votar la confianza o censura de un Gobierno, aunque éste no exista», porque cuando la Cámara (Convención ya) votó, el Gobierno estaba en crisis; pero sin duda, para ellos eso es un mito; buscaban otra cosa, pero son tan insensatos, tan egoístas, que no se dan cuenta de que la calumnia y el engaño, una vez comprobado que lo son, lanzan sus destructores efectos contra la misma mano que a ellos los expulsó, y deja incólume en su fama, a aquel contra quien iban dirigidos, pero no así en su parte material y espiritual, pues produce acerbos dolores internos; y más aún en este caso, donde el calumniado, tiene un alma sensible, de suprema delicadeza.

Los profesores de Derecho Político, pueden vanagloriarse, porque al hombre leal, noble, desinteresado; porque al único hombre que puede igualarse, con aquellos grandes talentos de la primera República, le han proporcionado quizá el más grande dolor de su vida, porque le han hecho derramar abundantes y copiosas lágrimas, en los brazos de su lugarteniente don Diego Martínez, cuando éste fué designado para formar Gobierno, cargo que no quería aceptar, y que don Alejandro llorando le mandó no declinar; mas, tengan seguro los causantes de esas lágrimas vertidas, que éstas serán origen de que la semilla esparcida por el ilustre caudillo radical, fructifique en la opinión española, cual si fuera lluvia celestial caída sobre plantas secas, hastiadas y sedientas, compensándole de este modo, y con nuestra fe inquebrantable (si es bastante) de los efectos de una lucha nueva para él, la de un alma sublime, contra almas ruines.

El partido radical, juventudes radicales, no sólo de Cáceres, sino de España, lucharán con todas sus fuerzas, con todas sus energías, con todos sus anhelos y a la faz del mundo, para desmascarar a los sinecuras políticos existentes y a los que caminando por meandros de la vida, disimulan y hacen creer lo contrario. La razón, honradez, trabajo, respeto; paz y laboriosidad, siempre triunfan y siendo los principales postulados de nuestro querido Jefe, lógico es el triunfo aún a trueque de serpientes y leones jóvenes.

Y con esto, nuestro cariño y nuestra fe en el gran hombre, habremos conseguido llevar la tranquilidad a un alma heroica.

JULIO FERNÁNDEZ.
(De la Juventud Radical).

ANIS INFERNAL EL PEOR DEL MUNDO

Se vende la Fábrica de Harinas de don Trinidad Núñez, de Robledo de Trujillo.

Para tratar dirigirse a dicho señor en el mismo pueblo

FE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Vicios a la carta y por cubiertos
(Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda))

RESTAURANT del CÍRCULO DE LA CONCORDIA

SERVICIO A LA CARTA
Y POR CUBIERTO

Especialidad en el servicio de
Banquetes, Bodas, etc.

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos

Moret, 7. CÁCERES Teléfono 197

REINADO FATAL

Consecuencias de una política equivocada

Nada tan penoso para el militar, como la conducción de convoyes.

El teléfono entre Sancti-Spíritu y Taguasco, fué inutilizado por las partidas rebeldes y ante la perentoria necesidad de comunicarnos con los poblados y fuertes de los alrededores instalamos el heliógrafo.

Habiendo comunicado de Taguasco la escasez de viveres en que se encontraban, dispusieron la marcha de un convoy, en el que tomé parte.

Cargadas las acémilas de tocino, latas de conserva, carnes, galletas y otros alimentos, emprendimos la marcha a las tres de la tarde.

El camino cubierto de matazales era propicio para emboscadas y espionajes.

Durante el trayecto no cesaron los insurrectos de «saludarnos» con algunos tiritos sueltos aunque por fortuna no causaban ninguna baja.

Una ingente y áspera montaña atravesábase en el pedregoso camino.

Comenzada la ascensión, el terreno cubierto de barro, dificultábase notablemente.

Ya que una acémila se atacaba, otra que huía, tal que se espantaba, cual que caída, había que descargarla y cortar una fuerte rama de cualquier árbol próximo, para introduciéndola por bajo del cuerpo, levantarla a fuerza de sudores; mientras se verificaban estas largas y penosas operaciones si la acémila en cuestión era de la retaguardia, teníamos que avisar a los primeros, a fin de que esperasen.

Total: que cuando el pálido Febo decembrino, huía del horizonte y la tierra era envuelta en la semipenumbra crepuscular de las tardes de invierno, decidimos acampar en la sierra.

Por la noche, oscura y tenebrosa cual boca de lobo, algunos soldados espabilados o hambrientos, (a punto fijo no sabemos) cogían cuanto venían en gana y dando larga a las mulas, devoraban galletas, sardinas... guardando en su «macuto» el resto.

A la mañana siguiente veíanse cargas por el suelo, cajas de viveres roías, otras (las más) desaparecidas,—según «confesión juramentada» de los «saqueadores»—con la acémila portadora...

Así que llegados a Taguasco, pudimos entregar, si acaso, una tercera parte de lo sacado de la Plaza...

PEDRO LORENZO Y MORALES
(Continuará)

ratifica adhesión a usted y se le muestra con toda gallardía y entereza que necesita Partido Radical y República contra políticos traidores.—Presidente, José Ródenas».

«Don Alejandro Lerroux, diputado a Cortes y presidente dimitido del Consejo ministros, Madrid (O'Donnell, 6).—Después de la vergonzosa tarde en que cayó del Gobierno por una conjura innoble y traicionera de los anteriores dirigentes de la nación, le considero más enaltecido, más grande republicano si cabe, más digno de ser loado por todos los amantes de la República, que sólo en usted confían y en el Partido de su dirección, para la salvación de España y de la República. Su incondicional adicto, José M. Fos».

Redacción «El Pueblo», Valencia.—Sigfrido Blasco, subsecretario del Trabajo. Reciba mi felicitación por actuación Partido y en particular por ese departamento ministerial, y les considero más enaltecidos desde la célebre tarde en que, traicionadamente, cayó el ministerio del que era presidente del Consejo don Alejandro Lerroux y en la que demostró su hombría y su inmaculada fe republicana con la que ha dado al traste a estas Cortes Constituyentes para salvación de España y de la República.—José Serrano».

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor **Eugenio Alonso**, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

Los mejores Caramelos y Jarabes para refrescos, son los que llevan la marca PATRONA DE ESPAÑA.—Dirigir los pedidos a

LUCIO GONZALEZ

PORTAJE

La solución del futuro un cambio de conjunción en un cambio de pr... La cosa es sim... mayoría y...

de Valencia ante... Letroux

Insegura continuación va... de los telegramas cursados... por diversas entidades valencianas con motivo de la conjura... de la última crisis; cu...

distrito... por su elocuencia... dos socios, p... comentario... caballero, inmediato... acta que cándidamente... alamos.—Secretario Comité, Emilio Cutanda».

«Azaña.—Madrid.—Cuatrocientos socios Casa Demócrata Benimámet, ante bajuno proceder contra verdadera democracia, retira su confianza a usted como diputado por esta ciudad.—Comité, directiva, Juventud Agrupación Femenina.»

«Manuel Azaña.—Madrid.—Juventud Blasquista Universidad pide enérgicamente renuncie acta Valencia por traidor a la causa Partido se la regaló y creele a usted muy poco republicano.—Presidente, José Ródenas.»

«Manuel Azaña, Congreso de los diputados.—Madrid.—Casino Casa de la Democracia, distrito del Centro ve con disgusto actitud frente al caballero Lerroux, lamentando haberle votado, y exige renuncia de su acta.—El presidente, Manuel Ramírez».

«Manuel Azaña.—Madrid.—En nombre 15.000 afiliados Federación Juventudes Republicanas Autonomistas de Valencia, pedimosle acto gallardía renunciando acta diputado que regaló nuestro Partido. Nos sentimos indignamente representados por usted.—Presidente, López».

«Presidente República.—Madrid.—Federación Juventudes Republicanas Autonomistas Valencia, nombre 15.000 afiliados, protesta actitud determinados parlamentarios negando colaboración Gobierno Lerroux y coaccionando sus facultades Poder moderador. Para éste reclamamos decreto disolución Cortes.—Presidente, López».

«Alejandro Lerroux.—Madrid.—Juventud Blanquista Universi-

FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



MARCA REGISTRADA

FELIPE LOPEZ GARCÍA

CÁCERES · PLASENCIA · ESPAÑA

DIVERGENCIAS

—De modo que usted opina que la propiedad es sagrada?

—Sí. La propiedad es sagrada. No le quede a usted duda.

—Pues yo creo que la propiedad es un robo.

—¡Calma! No se sulfure. El hombre debe pensar con calma lo que haga y diga, si no quiere salir descalabrado. La propiedad, amiguito, es inviolable. Comprenda usted que si no fuera inviolable no podía existir.

—Es que no debe existir. No puede existir. La tierra es de todos.

—Hombre, ¿quién lo duda? La tierra es de todos, pero en la parte proporcional que cada uno la adquirió. Así lo reconoce la ley, y así lo ampara.

—La ley dirá lo que quiera, o lo que la hayan hecho decir. Pero yo pienso y digo como decía un señor diputado socialista en un mitin que dió en mi pueblo.

«La propiedad es un robo que han hecho a la Sociedad los propietarios, argumenten lo que argumenten. Porque podrán decir que la han comprado o que la han heredado. Que al que se la compraron o del que la heredaron, la había comprado o heredado de otros. Aquellos de otros. Pero siguiendo este orden retrospectivo, llegamos a la conclusión de que el primero que fundó la propiedad, la robó. Porque no la heredó de nadie, no se la compró a nadie. Se apropió de ella sin contar con los demás, restando beneficios a los que no robaron. A los pobres de hoy, que por temor u honradez no supieron ser ladrones».

¿Se convence usted ahora de que la propiedad es un robo?

—¡No, hombre no! Lo que me extraña, es que disparatase de esa manera que usted dice, en un mitin, un individuo que se precie algo de culto, y, menos si lleva en el bolsillo un acta de diputado.

—¿Por qué?

—Sencillamente, porque eso, es llevar a las masas inocentes a la puerta del abismo, y fijese, que en este aspecto, yo no puedo ser sospechoso, porque como usted sabe, no tengo casa donde habitar, ni un solo pie de tierra que poder llamar mía. Sin embargo creo que esa manera de razonar—y perdone—es sólo propia de un inocente, o un exaltado.

—Entonces, si usted hablase en un mitin respecto a la propiedad, ¿diría que es sagrada?

—No me creo con capacidad suficiente para dar un mitin, sin caer en el ridículo y eso no me agrada.

—Pero ¿y si le diera?

—Si diera un mitin, y el tema a desarrollar fuese el de el concepto de propiedad territorial, que es al que usted se refiere, explicaría a mi modo y lo mejor que pudiera, ese concepto. Diría, que la propiedad es sagrada e inviolable. Pero que no es lo mismo el derecho de propiedad, que el abuso de ese derecho.

Diría que la propiedad según la ley, es el derecho de gozar y disponer de una cosa, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes. Que nadie puede ser privado de su propiedad, sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa, siempre, la correspondiente indemnización. Que la propiedad se adquiere por ocupación, por la posesión, por el dominio, por prescripción, etc., etc....

Y retrocediendo como usted dice a tiempos remotos, diría al pueblo lo que dijo Escribiche: «Antes del establecimiento de las leyes, el hombre no tenía sobre las cosas que ocupaba más derecho que el de la fuerza con que las defendía y conservaba, hasta que un rival más fuerte le privaba de ellas; de suerte que las cosas se adquirían por la ocupación, se conservaban por la posesión y se perdían con la pérdida de la posesión. En medio de un estado tan precario, vino la Ley Civil y estableció cierto vínculo moral entre la cosa y la persona que la había adquirido; vínculo que ya no pudo romperse sin la voluntad de la persona, aun cuando la cosa no estuviese en su mano. Este vínculo era el derecho de propiedad, derecho distinto e independiente de la posesión; de modo que, desde entonces, pudo uno ser propietario sin poseer la cosa, y poseerla sin ser propietario. La ley que creó el derecho de propiedad, mirándole como el más identificado con nuestra existencia, le hizo estable al mismo tiempo y le aseguró contra los conatos del artificio y la violencia, imponiendo severas penas a los que osasen turbarnos su goce; luego le hizo comunicable, dando origen a los contratos; y al fin le hizo transmisible en el instante de la muerte, abriendo la puerta a los testamentos y sucesiones».

¿Ve usted cómo la propiedad tiene vida propia, es anterior a la Ley, y ésta no tuvo que hacer nada más que reconocerla y ampararla, evitando de ese modo el derecho de la fuerza bruta, y sustituyéndole por la fuerza del derecho?

Como dijo Jovellanos: «El hombre ama la propiedad como una prenda de su subsistencia, porque vive de ella; como un objeto, porque manda en ella, como un seguro de su duración; y si puede decirse así como un anuncio de su inmortalidad, porque libra sobre ella la suerte de su descendencia».

¿Vé como la propiedad no es un robo? Por el contrario, puede decirse, sin temor a equivocarse.

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES
GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

se, que es uno de los estímulos de primera categoría para que la humanidad ame más la existencia.

—Todo eso está bien explicado; pero no me convence; sigo creyendo, que como decía ese señor a que antes me refería, la propiedad es un robo.

—Déjese de predicaciones que sólo piensan en sumar número a fuerza de tópicos. Usted no tiene derecho para pensar así, aunque sólo sea por respeto a su cultura. Usted ha estudiado cinco o seis años, y aunque no le dejen mirar nada más que a los profesores que le acogotaban, a los libros que usted no quería, y al cielo, debe respetarse más a sí mismo. Son conceptos totalmente distintos, la democracia y la rufianería. El ser pobre no obliga a nadie a descender hasta el tugurio. Son conceptos también totalmente distintos, el deber de defender nuestros derechos, a que nos creamos con derecho para atropellar a los demás.

Mi amigo calla; respeto su silencio, y damos por terminada la discusión.

JUAN DE CAÑAMERO

Trevejo, 30-9-933.

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES
Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y
AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández
CACERES

A don Alejandro Lerroux

Desde este bravo rincón de la noble Extremadura, un viejo republicano hoy con cariño saluda.

Y si aconsejar no puedo al que es más hombre moral pedirle si porque puede las penas dulcificar, de esta región que fué siempre de todos abandonada, de todos escarnecida y de todos maltratada y por ende aborrecida, y es menester que se entienda que siempre noble y leal la EXTREMADURA fué tal, que en vez de separatismo hizo a España sin segundo por el valor de sus hijos, y no hay región en España, que nos pueda disputar el valor y la nobleza la honradez y la lealtad, con que siempre le sirvió aun dentro de su orfandad y a ti solo te pedimos cultura, pan y trabajo, paz; con orden y justicia y un corazón fuerte y sano.

EMETERIO GARCIA

Pedroso de Acim.

COMENTARIOS POLÍTICOS

España se encuentra, en el momento presente, en una situación desde muchos puntos de vista inquietante, debida a que los hombres erigidos en gobernantes carecían del bagaje de una sólida preparación política.

Abundan entre nosotros los hombres audaces que lanzan a los cuatro vientos programas y fórmulas de salvación nacional, con el solo fin de adquirir notoriedad y medrar, alucinando a las masas. El pueblo español de por sí crédulo, impresionable y simplista, corre tras lo sensacional y milagrero y encumbra al más alto pedestal al taumaturgo que le ofrece a plazo fijo y por sencillos medios el total remedio de sus males; claro que con la misma facilidad lo derrumba, en cuanto surge otro que combatiendo al ídolo momentáneo ofrece nueva panacea, de análoga envergadura.

Así hemos visto sin asombro, cómo al implantarse la República, los ambiciosos e ineptos se unieron últimamente para disfrutar del poder, temerosos de que quien con títulos verdaderos de republicanismo y de capacitación para gobernar, adquiridos en muchos años de lucha y de estudio profundo de los problemas nacionales, los recluyera en el anonimato, del cual, para bien del país, nunca debieron salir.

Estos arribistas tuvieron que extremar la nota en su izquierdismo, ofreciendo al pueblo la realización inmediata de sus postulados pseudo revolucionarios, y desconociendo la situación económica a que llevaban a la nación, empezaron, en efecto, a poner en práctica sus elucubraciones, saboreando de antemano la alegría de sus éxitos, convertidos al momento de chocar con la realidad en ruidosos fracasos.

No cesaron por ello en su empeño y prisioneros o cómplices de los socialistas, trataron de hacer de la República democrática y liberal proclamada por el pueblo, una República socialista, mediante la promulgación de leyes y disposiciones emanadas en su mayoría del Ministerio del Trabajo, e infiltrando sus hombres de confianza en todos los organismos estatales.

Los efectos fueron positivos e inmediatos en cuanto al desmoronamiento de la economía española y vilipendio de los derechos individuales; ésto a pesar de no haber gobernado aun en socialista, sino meramente en republicano, según frase del señor Largo Caballero.

Con clara visión, se dió cuenta prontamente el jefe del Partido Radical del caos que se acercaba si no se retrocedía en semejante camino y lanzó la voz de alerta en su discurso de la Plaza de Toros de Madrid, que fué comentado por los entonces periódicos ministeriales en tono despectivo, motejando al señor Lerroux de derrotista y contrarrevolucionario.

La inquietud, el malestar y la desconfianza cundió entre todas las clases sociales, aun en aque-

Cada día hay en España más erasmitas y nada más natural, puesto que Erasmo fué un maestro en aquello de nadar entre dos aguas; ahora que los discípulos le salen aventajados, porque éstos nadan entre dos aguas y han aprendido a guardar la ropa.

lla que se quería favorecer con los nuevos modos, los nuevos procedimientos que amenazaban, dividir a los trabajadores y aun a España entera en dos bandos irreconciliables.

El partido Radical atento a la opinión del país e interpretándola fielmente, se alzó contra este estado de cosas que ponía en riesgo al régimen y aún a la Patria. Y no se diga que el partido Radical no es izquierdista y que trata de hacer abortar la revolución, no. Lo que sucede es que para los radicales la revolución no es odio ni lucha a muerte de clases, ni el enseñoramiento de la violencia y de la fuerza sobre la ley y la justicia, sino que encomendamos el triunfo de las doctrinas derivadas de la revolución y de nuestros ideales al imperio de la razón.

Si somos partidarios de una nueva estructuración social, la haremos siguiendo un ritmo que se adapte a las posibilidades de la economía y de conformidad con la psicología del pueblo español.

El resultado de tantos desaciertos ha sido restar simpatías a la República, que advino plebiscitaria de ellas y sumar adeptos a las derechas que amenazan, preciso es confesarlo, con una resonante victoria en las próximas elecciones. A pesar de todo, el partido Republicano Radical, cada vez más prestigioso, salvará a la República. Los demás partidos republicanos, si se dieran cuenta de su responsabilidad, cesarían en las luchas intestinas que los atonizan y sumarian sus esfuerzos con nuestro histórico partido, para consolidar el régimen; ello es bien fácil, más, cuando las diferencias que los separan son más de táctica y de procedimientos que de credo.

J. GÁNDARA.

Tornavacas, 2 Octubre 1933.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

NOTAS DE SOCIEDAD

De nuevo, se encuentra entre nosotros, la distinguida correccionaria, vocal del Comité Local de esta Juventud, encantadora señorita Pilar Martínez Sendero, a quien felicitamos sinceramente por su triunfo en el primer ejercicio de los Cursos para el Magisterio Nacional.

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA
AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12
(ANTES PINTORES)

Indiscutiblemente, tras de cada hombre hay una ambición; lo lamentable es que no siempre tras de cada ambición se encuentra un hombre.

GRAN GARAGE

EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE PROXIMO se inaugurará este amplio y acondicionado Garage, en la Ronda del Hospital, con todos los servicios modernos. Jaulas independientes, y abonos mensuales para el lavado, engrase y reparación de los coches abonados a precios económicos. GRAN TALLER DE REPARACIONES, con personal especializado. Todos los trabajos se harán con presupuesto previo y fecha de terminación de los mismos

JEFE DE TALLERES: **Sebastián Marín**

SOLICITE DETALLES Y CONDICIONES AL TELEFONO 239

EL RADICAL

La solución del futuro político no está en un cambio de conjunciones de partidos, sino en un cambio de preposiciones gramaticales. La cosa es simple: hay que gobernar para la mayoría y no gobernar por la mayoría.

La Humanidad se ha dignificado luchando por el sentido histórico de la libertad. Cuando los pueblos lo pierden, van irremisiblemente a la dictadura.

CIRCULAR DE SECRETARIA ASAMBLEA

La próxima Asamblea Provincial de nuestro Partido ha de constituir un acontecimiento político de extraordinaria trascendencia.

Contamos con el entusiasmo de los Comités Locales que pondrán toda su inteligencia en la preparación de esta Asamblea. A este fin tendrán muy en cuenta las siguientes instrucciones:

1.^a Tan pronto reciban los señores presidentes la convocatoria de la Asamblea procederán a reunir el Comité Local, en el que se designará el nombre del delegado que ha de representarlos.

2.^a Para hacer esta designación ha de tenerse en cuenta que no puede recaer en persona que sea ajena a esta Organización Provincial. Por tanto, puede designarse delegado a cualquier afiliado de algún Comité Local de la provincia.

3.^a Seguidamente rellenarán las credenciales impresas que, por duplicado, acompañan a la convocatoria, con el nombre del delegado. Estas credenciales las firmarán el presidente y el secretario del Comité Local, poniendo el sello.

4.^a Seguidamente se pondrá en Correos un ejemplar de la credencial con su correspondiente oficio de remisión, enviándose a esta SECRETARIA PROVINCIAL, Avenida de Cervantes, 26.

El duplicado de la credencial se entregará al delegado para que lo presente a mano en esta Oficina, donde le será permutada por la correspondiente tarjeta de Asambleista. SIN DICHA TARJETA NO PODRÁ TOMARSE PARTE EN LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA.

5.^a Las credenciales originales deben estar en esta Secretaría antes del día 20, y los señores delegados han de procurar estar en Cáceres el 20 por la noche, o el 21 por la mañana temprano, a más tardar.

6.^a Los señores delegados tan pronto lleguen a Cáceres, se presentarán en esta Secretaría donde les será entregada su tarjeta de Asambleista, a cambio del duplicado de su credencial.

7.^a Desde las once de la mañana del día 21, esta Secretaría trasladará sus oficinas al SALON LICEO, donde se celebrará la Asamblea.

Como coincidiendo con las sesiones de la Asamblea, se celebrará un gran mitin organizado por la Juventud Radical de Cáceres, en el que tomarán parte los señores Salazar Alonso, Carmoña Vecino, y otros; interesa extraordinariamente que se procure por todos los Comités Locales enviar acompañando al delegado, el mayor número posible de afiliados, con el fin de lograr una gran masa de asistentes a la Asamblea.

Los correligionarios que acompañen a los delegados, tendrán acceso a las reuniones de la Asamblea, pero no podrán tomar parte en sus deliberaciones.

Cáceres 16 de Octubre de 1933.—El secretario, FULGENCIO D. PASTOR.

ATENCION

Sin excusas de clase alguna, debéis traer nombres de propietarios y suplentes de interventores y apoderados.

EL SECRETARIO

CONGRESO PROVINCIAL EXTRAORDINARIO

El día 20 de Octubre de 1933, se celebrará en esta Capital el Congreso de

JUVENTUDES RADICALES

¡CORRELIGIONARIOS!

El asistir a nuestro Congreso interesa enormemente a todos por tratarse en el mismo de asuntos de extraordinario interés.

La Junta Directiva

REFLEJOS

Elecciones generales a la vista. ¿Creía el pueblo español que no llegarían a convocarse?

Si por los socialistas y los «marcelinos» hubiera sido, podemos afirmar que éstas no se hubieran celebrado nunca, pues, como es natural, estos beneméritos ciudadanos pensaban hacer aún muchas cosas. Los primeros, creemos tenían pensado presentar un proyecto de Ley, creando fronteras en las calles y barrios, ya que, según declaraciones del señor Largo Caballero, para desterrar el caciquismo, además de la de términos municipales, se imponía esta nueva Ley que tendría efectos retroactivos muy estimables. El gran Marcelino, tenía en cartera proyectos que, seguramente, habrían causado gran revuelo en la opinión pública. Además de los por todos conocidos Bienes comunales, Banco Nacional Agrario, Ley de Arrendamientos, etc., etc., eterno sonnete del ex diputado por Tortosa, el último truco hubiera resultado graciosísimo; capaz de haber producido hilaridad en todo el país por un lapso no menor de veinte años. El señor Domingo, no contento con haber partido... a los radicales socialistas, hubiera producido la excisión en los radicales socialistas independientes, y esto, lectores, sería hacer milagros, porque para partir a estos burgueses marxistas, es necesario que el señor Domingo Sanjuán se dividiera a sí mismo, y el pobre Marcelino está bien partido..., pero que partió.

Lamentos, gemidos, lloros y otras garambainas hemos presenciado estos días; los buenos chicos, tan sentimentales, han llorado con lágrimas, no dulces ni mucho menos de sangre, la muerte de una dama, de la que no se acordaron muchas veces;

aunque estaban en la obligación de velar por su prestigio. Estas lágrimas me recuerdan las de esos individuos que, a fuerza de darse golpes en los párpados, hacen brotar una lágrima, que no es precisamente una perla, ni una gota de rocío.

Las Cortes murieron. Nacerán otras en un tiempo muy corto. El alumbramiento será feliz para la República. El socialismo quedará aplastado, vencido. Yo, ciudadano de la República, y, conmigo todos los españoles, hemos visto con verdadera repugnancia, la crecida cuenta que este partido ha pasado a la República, por una ayuda insignificante. Ha abusado, y los abusos se pagan de alguna manera. La mejor prueba de ello será el resultado de las elecciones. El triunfo completo, arrollador será del Partido Republicano Radical.

España, país grande, de corazón magnánimo y generoso, ha comprendido el gran sacrificio, el enorme sacrificio, de ese hombre todo corazón que es Alejandro Lerroux, a quien quiere rendir homenaje de admiración y respeto. Por eso, sin duda alguna, las próximas elecciones serán un plebiscito de insospechadas dimensiones, a la persona de Lerroux y del Partido Radical.

Por lo que se refiere a la provincia de Cáceres la inmediata Asamblea que los radicales cacerenses celebraremos, proclamará unánimemente los candidatos que han de luchar y salir triunfantes en las elecciones que se nos avecinan. Puedo afirmar que nuestros candidatos serán hijos de esta tierra olvidada, quizás hombres modestos, pero de una elevación moral, muy difícil de ser superada. No ocurrirá lo que en las últimas elecciones, donde los vividores y cuneros superaron todo lo imaginable.

LUIS DEL BOSQUE

Del ambiente social

ALGO SOBRE EUGENESIA

La lectura de unos libros llegados a mí fortuitamente (porque de otra manera no los hubiera leído, ya que las teorías utópicas no me convencen) sugieren a mi mente estas líneas.

Es corriente que todo el que por una u otra causa favorable, a veces más subjetiva que real, se encumbra con la fama, vierta teorías vanguardistas que pululan en su mente con ánimo de arreglar el mundo; pero a veces tan poco premeditadas que solo una lectura ligera hace sacar crítica suficiente para lanzarlas al vacío. Tal es la aplicación inmediata de las teorías eugenésicas.

¿Hay algo más absurdo que retrotraernos a Esparta con un plumazo? ¿Es que la vida se encierra únicamente en el marco del vigor corporal?

Hay una parte anímica que preside de una manera tan exclusiva nuestro yo, que por sí sola constituye el maná espiritualista de nuestra vida.

Esta parte psíquica es más digna de estudiarse, más importante de cultivar, ya que en el plano de la Historia, vemos que nos legó más, mucho más que los Atletas.

¿Cual de los dos pueblos griegos, de antítesis marcada, espartacos y atenienses, es más sugestivo para nosotros y ha producido más influencia en la humanidad?

Además, en los actos de la vida, si no se pone una ligera nota de romanticismo desaparece o merma mucho su esencia.

El hombre, por imperio idiosincrásico, se relaciona, se comunica, pero todo con vistas a almacenar las partes interesantes de esta relación en nuestro interior, para allí elaborarlas, prenderlas y que ellas susciten una nueva nota sentimental a nuestra vida.

No son las condiciones de reproductores escogidos las que modificarán al mundo como se afirma en la eugenesia, ya que el atavismo impediría la raza vigorosa, unas veces y otras el atrofiamiento.

Yo creo que factor más importante sería más preocupación higienista del Estado. Inspeccionando alimentos, previniendo enfermedades, dotando en fin al medio de medidas suficientes

para evitar que en la morbosidad se cebe el microbio y encarne. Esto si es necesario. ¿Y cómo?

Haciendo que la cultura y educación forme nuevo medio social que en la higiene vean la vida, que se preocupen de su ser, que se cree en ellos una vida psíquica perfecta que inste a todo lo bueno.

Con ello no solo supliremos la eugenesia sino que evitaremos esa selección rigorista, contra-productiva ante todo ser consciente y además con el psiquis preparado formaremos una raza moral con un alma grande y noble, en condiciones de responsabilidad suficiente para formar un mundo más bueno y más apto para la vida.

No es precisamente la parte física relacionada médicamente la que encauzará el gran torbellino social, ya que una hora de guerra solo daría al traste con ella, sino una formación intelectual consciente que evite ésta y se adapte voluntariamente a su perfección.

Formemos al niño y al adulto su intelecto; creémosle intereses psíquicos, para hacerle responsable moral y así cumpliremos una función social más práctica que todos los remedios eugenésicos de regeneración patológica, ya que ésta la dará la cultura con los medios que el Estado debe poner a su disposición.

Escojamos la parte próxima y práctica y dejemos la teoría utopista para en tiempos futuristas ser aplicada.

Hoy el mundo en su estado caótico necesita regenerarse sólo, no puede esperar unos siglos de selección de raza.

M. MONGE

NOTAS

¿Que se os ve el jopo!

«Ayuntamiento Republicano de Casas de Don Antonio»—dice el sello concejal.

No nos atrevemos a dudarle: Con la «dignidad» del Alcalde que teniendo mayoría en contra, votos de censura aprobados y actuación un tanto dudosa, no dimite, con la «democracia» de los señores que proponen y aprueban Repartimientos siendo el sentir del Pueblo contrario, con una «puntualidad» tal que les permite no celebrar sesión más que de tiempo en tiempo y algo larguito, (por cierto que la casi totalidad son supletorias) y con otras características peculiares de su «pausable» celo; ya decimos más arriba: Nada, imposible; de todo punto imposible poner en duda el partidismo de estos concejales antipopulares, y... ¿porqué no decirlo?: antirrepublicanos.

De los ediles que constituyen el actual Ayuntamiento, ¿quién no votó la candidatura monárquica en las históricas elecciones del 11 de Abril? ¿Quién votó o quién se significó como republicano o como socialista? Pero ¡claro, entonces había... tembleque. Ahora, ya no; ¿verdad? ¡Natural! Ahora con tener un sello que diga «Republicano» os convertís en gladiadores de todas las luchas...

No poner mote al sello, señores, que se os ve el «jopo».

P. DE C.

Casas de Don Antonio, Octubre de 1933.

Imprenta de García Floriano

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre